

ANEXO I
SOLICITUD PARA LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO DE LUDOTECA MUNICIPAL
DE VERANO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA, 2015

(Rellenar los espacios en blanco)

FECHA DE ENTRADA:	___/06/2015	SOLICITUD N°: _____
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	
	D.N.I.	
	RELACIÓN CON LA/EL NIÑA/O	
	DOMICILIO	
	CÓDIGO POSTAL-MUNICIPIO	
	TELÉFONOS	
	E-MAIL	
DATOS DE LA NIÑA O DEL NIÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	
	FECHA NACIMIENTO	
	SEXO	<input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/> HOMBRE
	COLEGIO DE PROCEDENCIA	
PLAZA QUE OPTA <i>(señalar una opción)</i>	<input type="checkbox"/> REQUISITO A: MADRES Y PADRES TRABAJADORAS/ES <input type="checkbox"/> REQUISITO B: FORMACIÓN <input type="checkbox"/> OTRAS <i>(indicar cuál)</i> : _____	
PERIODO A SOLICITAR <i>(se puede solicitar de una a tres quincenas por solicitante. Indicar la preferencia del 1 al 3)</i>	___ JULIO (1ª QUINCENA): 01/07/2015-15/07/2015. ___ JULIO (2ª QUINCENA): 16/07/2015-31/07/2015. ___ AGOSTO (1ª QUINCENA): 01/08/2015-15/08/2015. ___ AGOSTO (2ª QUINCENA): 16/08/2015-31/08/2015.	
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	<input type="checkbox"/> Fotocopia del D.N.I. de la persona solicitante (madre/padre/representate legal). <input type="checkbox"/> Declaración Jurada, donde conste que cumple todos los requisitos de la convocatoria (Anexo II). <input type="checkbox"/> Documento que acredite la edad de la niña o el niño (libro de familia, D.N.I.). <input type="checkbox"/> Documentación que acredite el REQUISITO A: MADRES Y PADRES TRABAJADORAS/ES, mediante VIDA LABORAL actualizada a fecha del plazo de inscripción (9, 10 y 11 de Junio de 2015, <i>inclusive</i>). <input type="checkbox"/> Documentación que acredite el REQUISITO B: FORMACIÓN, que exprese claramente que está realizando un Curso de Formación Profesional Ocupacional a fecha de la finalización del plazo de inscripción (11/06/2015, <i>inclusive</i>). <input type="checkbox"/> Fotocopia del Libro de Familia Numerosa, en su caso. <input type="checkbox"/> Otra <i>(indicar cuál/es)</i> : _____	

La firma de la presente solicitud, supone la aceptación íntegra de las condiciones establecidas para el Servicio de Ludoteca Municipal 2015 y el pago del precio público aprobado, por quincenas, y que se desallan en las bases de la convocatoria. **FIRMA:**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarias/os, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento.

